

GEOTRANSPORT S.A.

Alpallana E7-212 y Diego de Almagro

Edif. Alpallana 289, Piso 4, Ofic.404

Teléfonos: 2905-901 / 2502-295 / 2502-280

Fax: 2508-758

QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOTRANSPORT S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Alpallana 289 y Diego de Almagro, Edificio Alpallana II, Piso 4, Oficina 4, se encuentran presentes el Señor Luis Alfonso Coka Zurita, en calidad de apoderado de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara propietaria de 9000 acciones de un dólar cada una, y, la Señora Paola Katherine Coka Guevara, apoderada del Sr. Álvaro Fernando Coka Guevara propietario de 1000 acciones de un valor de un dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Comisario año 2018;
2. Informe de la Administración año 2018;
3. Estados Financieros del año 2018; y,
4. Destino de las Utilidades del año 2018.

La Junta General se instala bajo la Presidencia de la Señora Paola Katherine Coka Guevara, apoderada del Sr. Álvaro Fernando Coka Guevara y actúa como Secretario el Señor Luis Alfonso Coka Zurita en representación de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara, Gerente General Titular.

PRIMER PUNTO:

La Señora Paola Katherine Coka Guevara a nombre del accionista Sr. Álvaro Fernando Coka Guevara, solicita la palabra y manifiesta que por Secretaría se da lectura al informe del Señor Comisario por el año 2018. Se procede a dar lectura al informe, la Señora Paola Katherine Coka Guevara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO:

El Señor Luis Alfonso Coka Zurita en representación de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara solicita la palabra y procede a dar lectura del informe de la Administración por

el año 2018. Concluida la lectura, la Señora Paola Katherine Coka Guevara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

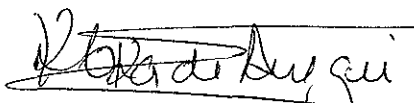
TERCER PUNTO:

La Señora Paola Katherine Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que por Secretaría se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO:

La Señora Paola Katherine Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que de los informes que se han aprobado, así como de los Estados Financieros del año 2018, **sus resultados arrojan una pérdida de \$3126.29, lo cual es lamentable y a su vez nos impone tomar acciones correctivas en el futuro, tales como mayor actividad en el Departamento Comercial, consecución de tarifas más competitivas de nuestro proveedores tanto nacionales como internacionales y máximo ahorro en los gastos administrativos.**

La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 17h30.


PAOLA KATHERINE COKA GUEVARA
PRESIDENTE - APODERADA


LUIS ALFONSO COKA ZURITA
APODERADO